



A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL

MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MAXIMO Y DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL DE <ARANJUEZ BOLSA SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **ARANJUEZ BOLSA, S.I.C.A.V., S.A., C.I.F. número A82062217**, código valor ES0110051135, código SIBE S0237, en reunión de la Junta General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de abril de 2009, **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MAXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 14 de mayo de 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de reducción de capital, mediante la baja de 190.800.000 acciones, con motivo del simultáneo establecimiento de nuevos capitales estatuarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 5.000.000 euros representado por 5.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 50.000.000 euros representado por 50.000.000 acciones nominativas de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 9 de julio de 2009, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 7 de julio de 2009

Director Gerente



Plaza de la Lealtad,1 / Juan Mena, 2 28014 MADRID
Tel: +34 91 589 21 02 / 11 75
Fax: +34 91 589 14 17